

LA AUDITORÍA Y EL CONTROL INTERNO

Elaborado por:
Lic. María del Pilar Ugalde Herrera. MAF
Mayo 2017

LA AUDITORÍA DE LAS CUENTAS, DOCUMENTOS POR COBRAR Y LOS INGRESOS

LAS CUENTAS POR COBRAR

LAS CUENTAS POR COBRAR SE RECONOCEN EN LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA COMO ACTIVOS FINANCIEROS

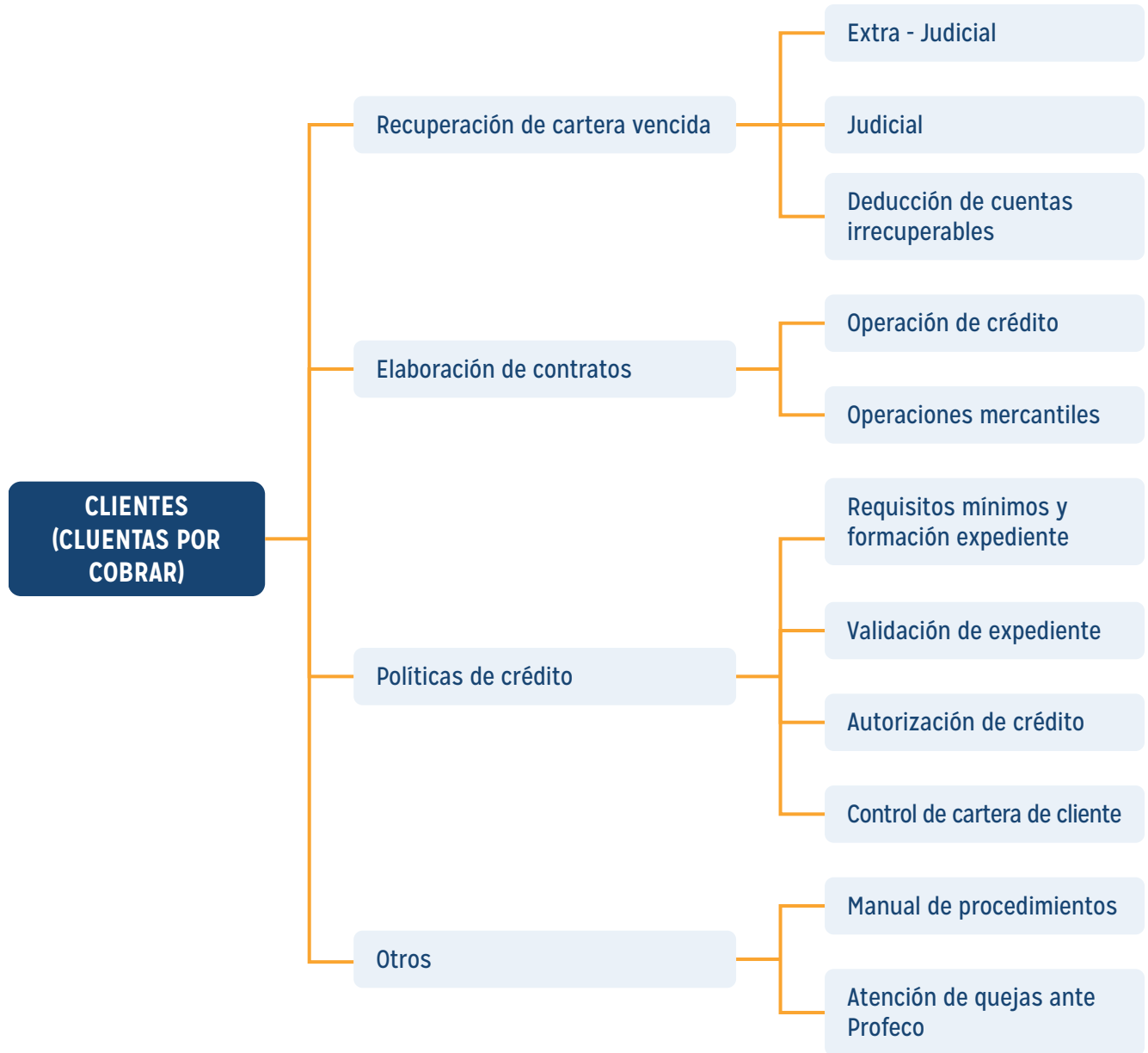
Las cuentas por cobrar se reconocen en las normas de información financiera como activos financieros para el cual se debe de cumplir con una serie de requisitos para que sean correctamente clasificadas son el resultado de la entrega de artículos o servicios utilizando algunas condiciones de crédito según las políticas de la empresa.

Las ventas a crédito, que dan como resultado las cuentas por cobrar, normalmente incluyen condiciones de crédito en las que se estipula el pago dentro de un número determinado de días, donde se convierten en efectivo en un plazo muy inferior a un año; en consecuencia, las cuentas por cobrar se consideran como parte del activo financiero de la empresa, y estas deben de ser analizadas con diferentes normas de información financiera como lo son: NIIF-9, instrumentos financieros; NIC-39, instrumentos financieros, reconocimiento y medición; sección 11 y 12 de NIC PYMES, instrumentos financieros básicos.

Las cuentas por cobrar a corto plazo se ubican en el género de los ACTIVOS, en el grupo de los Activos circulantes y son por naturaleza DEUDORAS. El saldo de estas cuentas son los montos, los cuales la empresa tiene derecho a cobrar de sus clientes sean personas físicas o jurídicas.



FIGURA 1. CONSIDERACIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LAS CUENTAS POR COBRAR



Nota: cuentas por cobrar.
 Disponible en: <http://www.villaldi.com.mx/page6.html>



Ahora bien, de acuerdo con las políticas contables de las cuentas por cobrar se deben definir algunas consideraciones, como se puede observar en la figura 1, para la administración eficiente de las cuentas por cobrar, en la cual se debe definir el procedimiento a seguir en cuanto a recuperación de la cartera, elaboración de contratos, políticas de crédito y manuales de procedimiento de cada una de estas, tanto para el departamento contable como para todo el personal de la empresa involucrada. Una vez que se haya reconocido la cuenta por cobrar se debe iniciar con la medición inicial. ¿Qué dice la norma NIIF-9 para aplicar el reconocimiento inicial?

- » Las cuentas por cobrar, clasificadas al costo, se miden por el valor de la transacción.
- » Las cuentas por cobrar, clasificadas al costo amortizable, se miden:
 - A. Cuando los precios diferenciados con plazos superiores a los normales, se utiliza el precio de venta con plazo normal de pago.
 - B. Cuando los precios no se han pactado con precio diferenciado, se emplea el valor presente de los flujos descontados a la tasa de referencia.

El siguiente ejemplo demuestra la correcta clasificación de un asiento contable con medición inicial de una cuenta por cobrar.

El 2 de marzo, 2017 la empresa El Venado, vende computadoras a la Universidad El Conocimiento, por un monto de 1 500 00 más el impuesto de venta, a un plazo de 60 días.

La empresa debe proceder a reconocer inicialmente la cuenta comercial por cobrar con un valor de 375 que es el importe original de la venta, más el impuesto que corresponde al 13%, por lo que el asiento de medición inicial es:

ASIENTO CONTABLE

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	DEBE	HABER
02/03/2017	100100023	Documentos y cuentas por cobrar a clientes no relacionados	1.695.000,00	
	230001	Venta de bienes computadoras		1.500.000,00
	250000	Impuesto tributario		195.000,00

Venta al crédito a la empresa Universidad El Conocimiento



En el caso de la baja en cuentas (cuando la cuenta ya venció el derecho o se hayan transferido los riesgos y las ventajas), lo que procede es disminuir el valor en libros, y la diferencia se reconoce sea como un ingreso o como un gasto, y debe ser reconocido de forma separada tanto el activo como el pasivo.

En el caso de las revelaciones, la empresa está en la obligación de revelar para cada categoría de las cuentas toda la información referente al valor en libros, como es el plazo, tasa de interés, vencimiento, restricciones y cualquier otra condición que se considere importante.

AUDITAR CUENTAS POR COBRAR Y LOS INGRESOS

Al realizar una auditoría de cuentas por cobrar y de los ingresos de una empresa, el auditor debe establecer los objetivos de la misma, así como el alcance de esta. En el caso de las cuentas por cobrar es necesario:

- » Comprobar si las cuentas por cobrar son auténticas y si tienen origen en operaciones de ventas y representan deudas legítimas, en favor de la entidad.
- » Comprobar si los valores registrados son realizables en forma efectiva.
- » Comprobar si estos valores corresponden a transacciones y si hay devoluciones descuentos o cualquier otro elemento que deba considerarse.
- » Comprobar la correcta valuación de las cuentas por cobrar, así como el registro de las estimaciones para cuentas de dudoso recaudo, descuentos y devoluciones, entre otros.
- » Comprobar si hay un precio definido de intereses y reajustes según el monto de las cuentas por cobrar para efectos del balance.
- » Confrontar la existencia de deudores incobrables y el método de cálculo contable
- » Verificar la razonabilidad de los deterioros por insolvencias, devoluciones, bonificaciones.



En el caso de la auditoría de ingresos los objetivos deben estar enfocados en:

- » Comprobar que los ingresos, así como las devoluciones, rebajas y descuentos, son auténticos con los respaldos correspondientes.
- » Identificar que todos los ingresos e intereses devengados, estén registrados y clasificados en la contabilidad de la empresa, expresados de manera razonable y firme.
- » Determinar que los ingresos estén incluidos en el período que corresponde.
- » Comprobar la adecuada presentación y revelación en los estados financieros.
- » Verificar la correcta aplicación de las NIIF en temas relacionados con instrumentos financieros como:
 - pasivo y patrimonio
 - ingresos de actividades ordinarias
 - presentación de estados financieros
 - estado de situación financiera
 - estado de resultados integral
 - estados de resultados
 - estado de cambio en el patrimonio
 - ganancias acumuladas
 - flujo de efectivo
 - notas a los estados financieros
 - impuesto a las ganancias.

EL AUDITOR RESPONSABLE DEBE UTILIZAR LA NIA-505 CONFIRMACIONES EXTERNAS

En las diferentes normas internacionales de auditoría relacionada con las auditorías de ingresos y cuentas por cobrar, el auditor responsable debe utilizar la NIA-505 Confirmaciones externas. Esta norma permite que la evidencia de auditoría sea más confiable cuando se obtiene de fuentes independientes fuera de la entidad; además de que es obtenida por el auditor.

Igualmente, está la NIA 315, Identificación y evaluación del riesgo de error material. Toda empresa siempre presenta riesgos, que pueden generar errores en los estados financieros, por lo que esta norma le permite al auditor:

- » Identificar riesgos.
- » Evaluar los errores o fraudes.
- » Evaluar controles que la empresa utiliza para minimizar los riesgos.

Otra norma es la NIA-700, el control interno y los nuevos requerimientos en auditorías de información financiera, cuyo fin es obtener un adecuado conocimiento del control interno, que le permite al auditor diseñar los procedimientos de auditoría en función de las circunstancias de la empresa para obtener una opinión sobre los estados financieros, lo cual, se amplía en el siguiente apartado.



CONTROL INTERNO DE LAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR, Y LOS INGRESOS

El control interno. Su énfasis es la implementación de controles internos donde la empresa administra sus riesgos y proporcionar seguridad razonable para la empresa, por lo que el auditor analiza el control interno para determinar el riesgo de la auditoría. Los componentes a evaluar son: ambiente de control, evaluación de riesgo, actividades de control, información y comunicación y supervisión.

Ambiente de control. Este componente analiza las políticas, directrices, situación organizacional, ética de empresarial, forma de hacer las cosas.

Actividades de control. Es el proceso de hacer las cosas según las directrices de la empresa. Estas actividades permiten a la empresa realizarlas de una manera correcta y en un marco establecido.

Información y comunicación. Se pretende que todas las personas que forman parte de la empresa obtengan la información para la realización de las tareas y que estas sean claras, en línea vertical y horizontal, en toda la empresa.

Evaluación de riesgos. Es la identificación de cada posibilidad de que el riesgo asociado se materialice, en sus diferentes niveles.

Supervisión. Comprobar, con el seguimiento continuo, si evidentemente se están realizando los controles de manera ordenada para el logro de los objetivos de la empresa.



La responsabilidad del auditor con relación al control interno se da cuando este ha sido evaluado y se tengan identificadas sus deficiencias. Además, es donde el auditor figura utilizando técnicas y procedimientos para evaluar los riesgos para luego planear el programa. Igualmente, los riesgos pueden ser identificados durante todo el transcurso de la auditoría.

CONSIDERACIONES PARA REDACTAR UN CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DE CUENTAS POR COBRAR

- » La autorización del crédito, donde se encuentran registradas las personas autorizadas.
- » Las políticas de cobro están diseñadas según el giro del negocio.
- » Las rebajas, descuentos, devoluciones están identificados en las políticas de la empresa.
- » Se utilizan formularios para las diferentes actividades que conllevan las cuentas por cobrar.
- » Se facturan todos los servicios ofrecidos o mercadería vendida en el momento que se realiza la venta.
- »Cuál es el medio oficial de cobro que realiza la empresa y es utilizado por todos los empleados.
- » Existe algún sistema de cobro estandarizado.
- » Los vendedores colaboran con el cobro de las facturas.
- » Cada cuánto se envían los estados de cuenta a los clientes.
- » Cada cuánto se realizan los arqueos a los empleados responsables de las cuentas por cobrar.
- » Cada cuánto se realiza el reporte de antigüedad de saldos.
- » Los saldos acreedores por concepto de anticipos recibidos, devoluciones, rebajas, descuentos: cada cuánto son transferidos.
- » Quién define las cuentas incobrables y la deducción fiscal.
- » Cada cuanto se confronta el libro mayor con los auxiliares.

CONSIDERACIONES PARA REDACTAR UN CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DE LOS INGRESOS

En el caso de los ingresos, este proceso este sujeto a riesgos inevitables, por lo que los controles de estos se deben enfocar en controles externos y controles internos. Para el control interno se debe establecer:

- » Cada cuánto se contabilizan los ingresos que genera la empresa.
- » Se emiten recibos cuando se genera un ingreso.
- » Se entrega al interesado copia del recibo.
- » Los ingresos en la caja están ligados con los registros contables.
- » Cada cuánto se confronta el libro mayor con el auxiliar de los ingresos.
- » Los ingresos de la caja son separados de los egresos.
- » Cada cuánto se realiza el depósito de los ingresos de la caja.
- » Cuántas personas tienen acceso a la caja chica.
- » La conciliación bancaria se encuentra al día.
- » Los pagos de las compras se realizan en efectivo o en cheque.
- » El responsable de recibir la mercadería es quien realiza el pago de esta.
- » Existe ingresos por concepto de préstamos.

En el cuadro 1, análisis del riesgo según el objetivo del control interno y la técnica aplicar, se muestra un posible ejemplo según el objetivo que busca el control interno. En el caso de "Autorización de los clientes", se deben analizar las políticas de selección de clientes y aprobación del crédito. Si por alguna razón, la empresa no cuenta con esta política o esta no es clara, el riesgo que corre la empresa sería entregas de créditos a clientes no autorizados.

CUADRO 1. ANÁLISIS DEL RIESGO SEGÚN EL OBJETIVO DEL CONTROL INTERNO Y LA TÉCNICA A APLICAR

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL CONTROL INTERNO	TÉCNICA DE CONTROL	RIESGO DE INCUMPLIMIENTO
Autorización de los clientes a crédito.	Políticas de selección de clientes y aprobación de crédito. Base de datos de clientes aprobados.	Créditos a clientes no autorizados. Ventas a personas o empresas con las que existan conflictos de intereses.
Precios y condiciones autorizados.	Políticas por escrito, archivos de precios de venta y condiciones de descuento autorizados.	Aceptación de clientes a precios no autorizados.
Las cuentas y los ajustes a los ingresos son autorizadas	Criterios y políticas claras enfocado a devoluciones, rebajas y descuentos.	Procesamientos de cuentas incorrectos.
Aprobación de pedidos de clientes que se ajusten a políticas definidas por la administración.	Procedimientos documentados para iniciar, revisar y aprobar pedidos de clientes.	Créditos a clientes no autorizados.
Pedidos autorizados se entregan correcta y oportunamente.	Políticas de procedimiento documentado para programar.	Entrega de mercadería a quien no corresponde.
Únicamente los créditos y entregas efectuadas producen facturación.	Órdenes de créditos pre numeradas y controladas para comprobar que se facturaron.	Crédito de mercadería que nunca se facturó.

Nota: elaboración propia.

CONCLUSIÓN

Realizar una auditoría de las cuentas por cobrar y de los ingresos lleva una gran responsabilidad del auditor, ya que si por alguna razón este ignora algún proceso que no detecta, puede hacer incurrir en error a la empresa y materializar el riesgo que no detectó. De ahí, la importancia de un control interno detallado, para la aplicación de los procedimientos y considerar todo el universo de estas cuentas.

Cada cuenta en estudio, cuentas por cobrar y los ingresos, llevan un ciclo que es posible que no se centre en un solo departamento y depende de varios usuarios, hecho que incrementa el riesgo, por lo que se debe profundizar en las pruebas a aplicar, para demostrar la fiabilidad de la prueba.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alianza Consultores (2004). *Planeación de una auditoría de estados financieros*. disponible en: http://www.leyes.com.py/documentaciones/infor_interes/contabilidad/NIA/NIA-300.pdf
- Chavarría, J. y Roldán, M. (1995). *Auditoría Forense*. Costa Rica: Editorial UNED.
- Estupiñan, R. (2007). *Fundamentos de las pruebas selectivas en auditoría*. (2 ed.). Bogotá: ECOE ediciones
- International Accounting Standards Committee Foundation (2012). *NIC-39 Instrumentos Financiero, Reconocimiento y medición*. Inglaterra: IASCF. Disponible en: <http://www.ifrs.org/IFRSs/Documents/Spanish%20IAS%20and%20IFRSs%20PDFs%202012/IAS%2039.pdf>
- International Accounting Standards Committee Foundation (2014). *NiIF-9 Instrumentos financieros*. Inglaterra: IASCF. Disponible en: <http://incp.org.co/Site/2014/info/archivos/5-niif-9-instrumentos-financieros.pdf>
- International Accounting Standards Committee Foundation (2010). *Sección Módulo II: Instrumentos Financieros Básicos*. Inglaterra: IASCF. Disponible en: http://www.ifrs.org/IFRS-for-SMEs/Documents/Spanish%20IFRS%20for%20SMEs%20Modules/II_InstrumentosFinancierosBasicos.pdf
- Mariscal de Cumes, E. (2017). *Auditoría, teoría y prácticas*. Guatemala: Editorial Artemis Edinter
- Organización Interamericana de Ciencias Económicas (2016). *Normas internacionales de información financiera NIIF/NIC*. Barcelona, España: Editorial Organización Interamericana de Ciencias Económicas OICE
- Santillana, J. (2015). *Sistemas de Control Interno*. México: Editorial Pearson

The logo for ILUMNO is displayed in white, uppercase letters on a bright orange rectangular background. The letters are bold and sans-serif. The letter 'O' is stylized with a white circular cutout in its center. The logo is positioned on the left side of the page, partially overlapping a large, semi-transparent blue circle that is centered in the background. The entire background is a dark blue with a low-poly, geometric pattern of various shades of blue triangles and polygons.

ILUMNO